



PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO FISCAL 2024

PLIEGO 443 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA



PRIMERA PARTE

MARCO ESTRATÉGICO DEL GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA



Misión

Conducir y promover el desarrollo sostenible de la población en la región Arequipa, de manera inclusiva, integral, competitiva y bajo un enfoque moderno, descentralizado, eficiente y concertado en la gestión pública.



Visión

Arequipa es una región competitiva con empleo pleno, digno y ciudades seguras, es un territorio articulado, culturalmente rico y diverso, ambientalmente sustentable, con economía sostenible, prioriza la agroindustria, manufactura, turismo y minería, sus hombres y mujeres son cultos, educados y saludables.



Ejes priorizados y objetivos estratégicos – PDRC (Actualizado 2018-2027)

EJE PRIORIZADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
1. Desarrollo humano e inclusión social	1. Mejorar la condición de vida de la población. 2. Mejorar la calidad educativa de los estudiantes. 3. Promover Arequipa como centro de producción, manifestación y encuentro artístico, cultural e intelectual de nivel internacional. 4. Mejorar los servicios de salud para la población.
2. Oportunidades y acceso a los servicios	5. Elevar el acceso a servicios básicos de agua, saneamiento y energía eléctrica de los hogares. 6. Mejorar el acceso a las telecomunicaciones de los hogares. 7. Mejorar el acceso a viviendas con características físicas adecuadas para los hogares. 8. Elevar el acceso al transporte público formal para los ciudadanos. 9. Mejorar el nivel de seguridad de la ciudadanía.
3. Estado y gobernabilidad	10. Gestión pública eficiente. 11. Gestión pública transparente y moderna. 12. Reducción de la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante la ocurrencia de peligros. 13. Elevar la competitividad de las actividades económicas de la región
4. Economía diversificada, competitividad y empleo	14. Apoyar la entrega de productos (bienes y/o servicios) de los programas sociales con enfoque productivo. 15. Mejora de la eficiencia del aprovechamiento de los recursos hídricos para uso agrario. 16. Dinamizar la infraestructura productiva (agrícola pesquera, industrial). 17. Infraestructura que potencia la generación y abastecimiento de energía.
5. Desarrollo territorial e infraestructura productiva.	18. Incrementar la infraestructura de transporte multimodal. 19. Incrementar la disponibilidad de infraestructura de servicios. 20. Agrupamiento de la población rural en ciudades intermedias establecidas sobre la base de Centros Poblados Planificados (CPP).
6. Ambiente, recursos naturales y gestión de riesgo ante desastres	21. Gestión sostenible de los recursos naturales y la diversidad biológica 22. Conservar los ecosistemas y cuencas de la región. 23. Reducir la vulnerabilidad de la población ante el cambio climático. 24. Desarrollar la eco-eficiencia y competitividad del sector público y privado, promoviendo potencialidades y oportunidades económicas y ambientales.



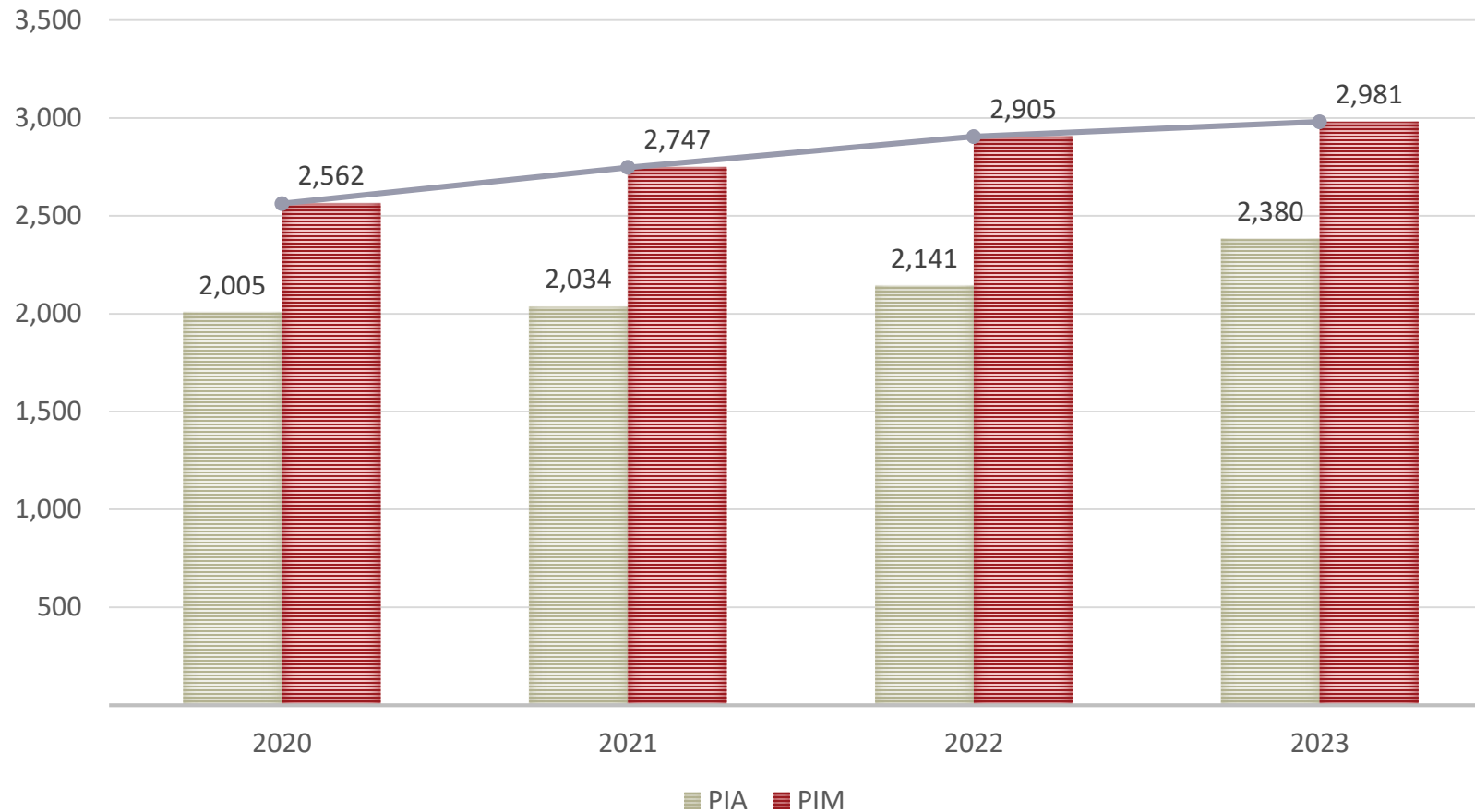
SEGUNDA PARTE

AVANCES DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL



Evolución Presupuestal (PIA y PIM) del Gobierno Regional de Arequipa

(En millones de soles)

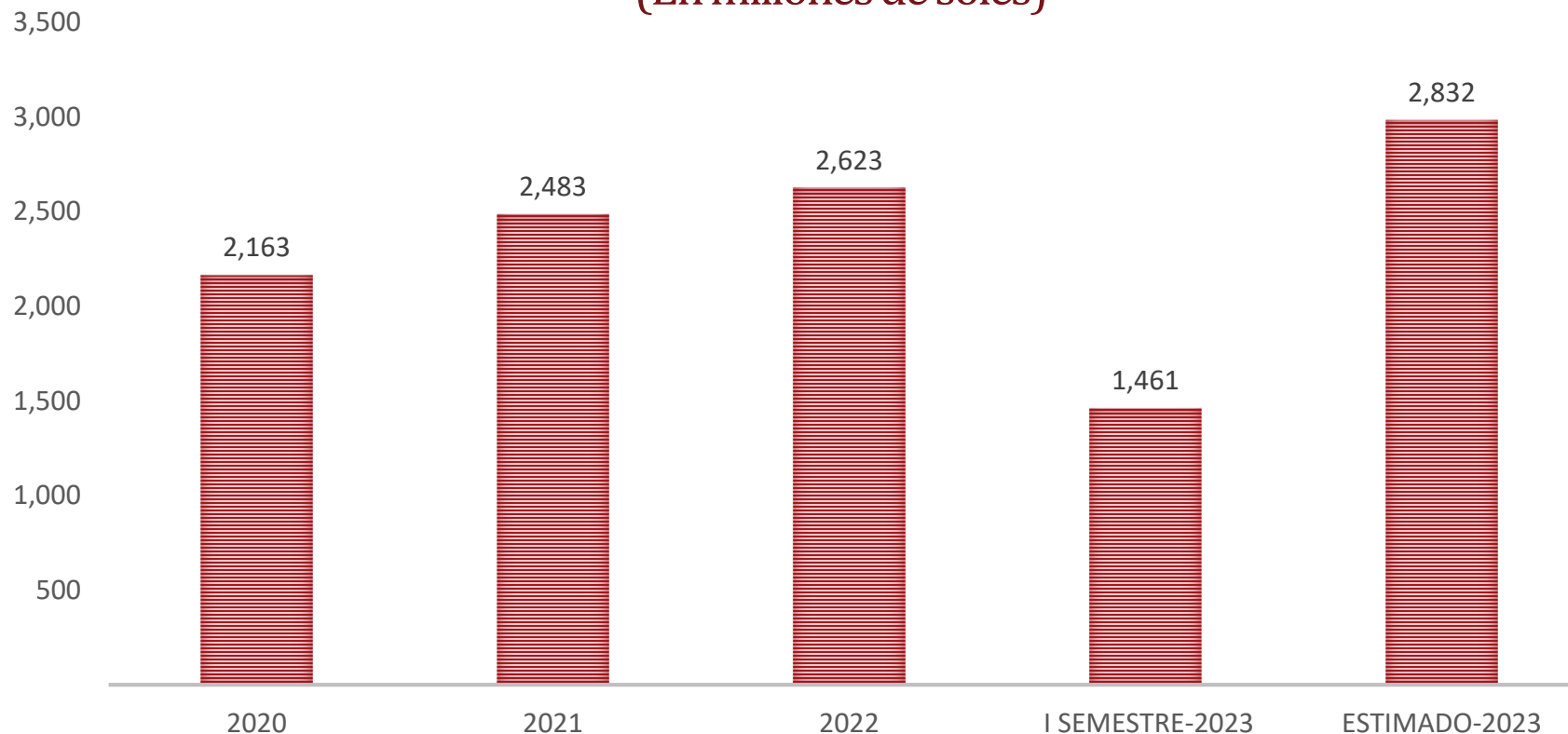


Fuente : SIAF 12.10.2023



La Ejecución Financiera del Presupuesto de los años fiscales 2020, 2021, 2022, 2023 (hasta el I Semestre) y un estimado al cierre de dicho año fiscal.

(En millones de soles)



Fuente : SIAF 12.10.2023



Estado de las Obras Paralizadas

El Pliego 443 Gobierno Regional de Arequipa tiene un total de 18 obras paralizadas, de la cuales 08 Intervenciones de Reconstrucción Mediante Inversiones (IRI), y 10 corresponde a obras bajo la modalidad de contratación; los Centros de Salud de Chala, Establecimiento De Salud Cotahuasi, Hospital de Camaná, Hospital Maritza Campos, como se observa a continuación, teniendo un saldo por ejecutar de S/. 319,820,736.00 soles

IRI PARALIZADAS PIRCC

No	CUI	NOMBRE DE LA OBRA	SECTOR	PROVINCIA	AVANCE JULIO 2023	ESTADO	PROBLEMÁTICA CAUSALES	MONTO DEL CONTRATO ACTUALIZADO	MONTO EJECUTADO A EJECUTADO DIC 2022	AVANCE DIC.2022	FECHA PARALIZACIÓN	SALDO PRO EJECUTAR 2023
1	2406518	Mejoramiento del Servicio de Transitabilidad Vehicular Vía Vecinal AR-828, km 0+000 hasta km 4+430, Emp. PE 1SD- El Frisco -PE 1SD, Distrito de Dean Valdivia, Provincia de Islay - Región Arequipa.	TRANSPORTE	ISLAY	48.94%	CONTRATO RESUELTO	DEFICIENTE EXPEDIENTE TECNICO, EL CONTRATISTA NO LOGRO LA APROBACION DE LA PRESTACION ADICIONAL N° 01.	3,129,968.87	1,423,847	48.94%	PARALIZADA RESOLUCION DE CONTRATO (12.ENE.2021)	1,486,325
2	2407684	Mejoramiento del Camino Vecinal Alto Molino – La Barrera, Prog. 0+000+20+100, Distrito de Rio Grande - Provincia de Condesuyos - Departamento de Arequipa.	TRANSPORTE	CONDOSUYOS	74.25%	CONTRATO RESUELTO	EXPEDIENTE DE SALDO APROBADO DE EL AREA DE INFRAESTRUCTURA, DERIVADO A GOBERNACIÓN PARA CONTINUAR CON EL TRAMITE AL ARCC.	17,443,822.62	13,012,777	74.25%	PARALIZADA RESOLUCION DE CONTRATO (21.JUL.2022)	4,431,046
3	2406476	Mejoramiento del Servicio de Transitabilidad Vehicular en el Camino Vecinal AR-636, KM 0+00 hasta KM 9+200 en Emp. AR-106 (DV. Huami-Pampachacra) –Distrito de Viraco – Provincia de Castilla – Región Arequipa	TRANSPORTE	CASTILLA	63.07%	CONTRATO RESUELTO	1.- CAMBIO EN LA CANTERA DE AGREGADO DE AFIRMADO, 2.- COLOCACION DE AFIRMADO QUE NO CUMPLE CON ESPECIFICACIONES TECNICAS NO AUTORIZADO POR EL INSPECTOR	3,707,438.85	2,054,041	62.38%	PARALIZADA RESOLUCION DE CONTRATO (10.AGO.2022)	2,730,308
4	2407520	Mejoramiento del Servicio de Transitabilidad Vehicular en la Vía Departamental AR-107, km 0+000 hasta km 17+859, Pampacolca - Dv. Tagre, Distrito de Pampacolca y Tipán, Provincia de Castilla, Región Arequipa	TRANSPORTE	CASTILLA	89.11%	CONTRATO RESUELTO	A. PROB. TEC -LEGAL: DENUNCIA POR PAGOS INDEBIDOS EN VAL: - TRATAMIENTO SUPERFICIL SIMPLE Y BICAPA - CUNETAS NO EJECUTADAS Y EJECUTADAS CON DIFERENTES DIMENSIONES AL EXP TEC B. PROCESO DE ARBITRAJE (PRETENSIONES) - DEJAR SIN EFECTO LA RESOLUCION DE CONTRATO C. PROB. FINANCIERA - MAYORES METRADOS SIN FINANCIAMIENTO APROB RCC, - ADIC OBRA SIN APROB RCC	13,719,889.95	10,593,443	88.14%	PARALIZADA RESOLUCION DE CONTRATO (15.JUN.2022)	3,126,447
5	2406486	Mejoramiento del Servicio de Transitabilidad Vehicular del Camino Vecinal Arequipa EMP AR 105 - Tramo 0+000 al 4+560 Anexo Cahuana - Distrito de Alca – Unión	TRANSPORTE	LA UNIÓN	97.68%	CONTRATO RESUELTO	SE ENCUENTRA EN EL CIERRE DEL PROCESO ARBITRAL	6,705,110.52	6,554,421	97.64%	PARALIZADA RESOLUCION DE CONTRATO (11.NOV.2019)	150,690



Estado de las Obras Paralizadas

IRI PARALIZADAS PIRCC

6	2380557	Mejoramiento y Recuperación del Servicio de Transitabilidad de la Vía Rural AR-603 y AR-606, Distrito de Pampamarca y Huaynacotas, Provincia de La Unión – Región Arequipa	TRANSPORTE LA UNIÓN	58.90%	CONTRATO RESUELTO	<p>a.- El expediente tecnico realizado presenta muchas observaciones como ejemplo la media tension no esta aprobado por la empresa SEAL y el sistame de ventilacion e iluminacion durante la ejecucion no fue considerado, las cuales han dificultado que se realice de manera continua ya que durante su tramite como una prestacion adicional ha demorado.</p> <p>b.-Se han presentado demoras para el tramite de las prestaciones de adicionales de obra, que han ocasionado que no se pueden ejecutar los trabajos de manera continua y se paralicen finalmente, lo cual continua en el tramite del Plan de trabajo del expediente tecnico del saldo de obra.</p>	10,070,950.48	5,988,995	65.78%	PARALIZADA RESOLUCION DE CONTRATO (01.JUL.2022)	4,081,955
7	2408641	Mejoramiento del Servicio de Transitabilidad Vehicular en el Tramo 2-358 Calle Principal S/N desde el Arco de Pocsi hasta el inicio de la Trocha, Distrito de Pocsi - Provincia Arequipa - Departamento de Arequipa	TRANSPORTE AREQUIPA	88.46%	CULMINADA	LA LIQUIDACIÓN DE OBRA ESTA CONTROVERTIDA ENTRE EL CONTRATISTA Y LA ENTIDAD. POR CONSIGUIENTE, SE ENCUENTRA EN ARBITRAJE.					
8	2407449	Mejoramiento del Servicio de Transitabilidad Vehicular en la Vía Vecinal km 22+400 Emp. 510, La Barrera-Ispacas - de los Distritos de Río Grande - Distrito de Yanaquihua - Provincia de Condesuyos - Departamento de Arequipa.	TRANSPORTE CONDESUYOS	80.06%	CULMINADA	<p>- En fecha 09 de junio del 2023, mediante Memorándum N° 1091-2023-GRA/PPR, la Procuraduría Pública Regional Adjunta, informa que se dio por concluida la etapa de Conciliación por inasistencia de la parte invitada – CONSORCIO INCA-, y solicita se informe si las pretensiones indicadas en la solicitud de conciliación se van a someter a ARBITRAJE.</p> <p>- En fecha 05 de julio del 2023, mediante INFORME N° 187-2023-GRA/GRI/JLCC, el suscrito solicita a la Procuraduría Publica Regional Adjunta, dar inicio con ARBITRAJE frente a Resolución de Contrato por parte del Contratista.</p>	13,409,439.35		80.10%	PARALIZADA RESOLUCION DE CONTRATO (03.ENERO.2022)	

TOTAL 16,006,771



Estado de las Obras Paralizadas

OBRA CONTRATADA BAJO LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO

No	CUI	NOMBRE DE LA OBRA	SECTOR	PROVINCIA	AVANCE JULIO 2023	ESTADO	PROBLEMÁTICA CAUSALES	MONTO DEL CONTRATO ACTUALIZADO	MONTO EJECUTADO A DIC 2022	AVANCE EJECUTADO DIC.2022	FECHA PARALIZACIÓN	SALDO PRO EJECUTAR 2023
1	2381347	Mejoramiento del Servicio Educativo en la Institución Educativa N°40472 Carlos M. Febres, Distrito de Mollendo, Provincia de Islay - Arequipa - II etapa	EDUCACIÓN	ISLAY	67.16%	CONTRATO RESUELTO	<p>1. Contratista cayo por debajo del 80% desde el 3°er mes de ejecución sometiendo a continuar la obra bajo calendario acelerado, siendo ademas afectado por retraso injustificado facultada a la Entidad pueda intervenir economicamente o resolver el contrato desde el 2021.</p> <p>2. Entidad no aplico penalidades para resarcir el retraso injustificado, las cartas fianzas de adelanto de materiales y adelanto directo no fueron renovadas desde el 2022 lo que ha generado un desequilibrio economico a la Entidad.</p> <p>3. Contratista incumplio las condiciones contractuales de sus alcances asi mismo la autorización de 05 adicionales que han quedado inconclusos.</p> <p>4. Contratista registra problemas economicos y falta de solvencia evidenciado en las coactivas aplicadas por la Sunat y la falta de renovación de las fianzas esperando que la Entidad proceda con el pago de valorizaciones para ejercer recien ejercer lo que debio haber realizado antes de valorizar.</p>	4,830,442.52	3,236,396.49	67.24%	PARALIZADA RESOLUCION DE CONTRATO (14.FEB.2023)	1,594,046.03
2	2279438	Mejoramiento de los Servicios de Salud del Establecimiento de Salud de Chala, Distrito de Chala, Provincia de Caravelí, Región Arequipa-SALDO DE OBRA	SALUD	CARAVELÍ	87.96%	EN PROCESO DE RESOLUCION DE CONTRATO	En arbitraje	7,489,737.42	5,325,108.21	87.96%	PARALIZADA RESOLUCION DE CONTRATO (17.JUL.2023)	1,909,840.79
3	2402879	Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Agua Potable y Servicio de Disposición Sanitaria de Excretas en las Zonas Rurales del Distrito de Cayarani -Provincia de Condesuyos - Arequipa.	SANEAMIENTO	CONDESUYOS	58.92%	CONTRATO RESUELTO	Resuelta por el contratista ejecutor segun el sustento de " no cumplimiento de las obligaciones contractuales esenciales": - No se realizo el tramite que otorgue la libre disponibilidad de terreno, la disponibilidad hídrica y derechos de uso de agua y servidumbres, y el Plan de monitoreo Arqueológico. - No se aprobo y notifico la prestacion adicional N°02. - Falta de pago de valorizaciones de octubre y noviembre 2022.	14,070,341.87	8,277,738.40	58.92%	PARALIZADA RESOLUCION DE CONTRATO (10.ENE.2023)	5,792,603.47
4	2279710	Mejoramiento de los Servicios de Salud del Hospital Camaná Distrito y Provincia de Camaná -Región Arequipa	SALUD	CAMANÁ	72.88%	CONTRATO RESUELTO	Se viene realizando el inventario fisico notarial de la obra para continuar posteriormente con la elaboración del exp. De saldo de obra	84,426,342.45	66,689,332.79	72.82%	PARALIZADA RESOLUCION DE CONTRATO (28.JUN.2023)	21,117,619.19
5	2322531	Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Salud del Establecimiento de Salud Maritza Campos Diaz del Distrito de Cerro Colorado, Provincia de Arequipa	SALUD	AREQUIPA	58.27%	CONTRATO RESUELTO	Aún no se cuenta con ingresar a la obra, procuraduria esta presentando una solicitud de medida cautelar.	148,783,146.50	67,785,789.60	58.28%	PARALIZADA RESOLUCION DE CONTRATO (24.JUNIO.2023)	57,450,650.06



Estado de las Obras Paralizadas

No	CUI	NOMBRE DE LA OBRA	SECTOR	PROVINCIA	AVANCE JULIO 2023	ESTADO	PROBLEMÁTICA CAUSALES	MONTO DEL CONTRATO ACTUALIZADO	MONTO EJECUTADO A DIC 2022	AVANCE EJECUTADO DIC.2022	FECHA PARALIZACIÓN	SALDO PRO EJECUTAR 2023
6	2246271	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO CANAL LLACTATURNA-QIAN DEL DISTRITO DE VIRACO, PROVINCIA DE CASTILLA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	SANEAMIENTO	CASTILLA	14.70%	PARALIZADA RESOLUCION DE CONTRATO	a. El contrato de ejecución de obra fue resuelto el 10.03.2022, mediante Carta Notarial N°06-2022-GRA-ORA, hasta la presente fecha . b) La SGFP es la encargada de la elaboración del Exp. Tec de S.O., demoro 01 año para la aprobación del Plan de Trabajo	1,974,128	246,688	14.70%	PARALIZADA RESOLUCION DE CONTRATO (10.MAR.2022)	1,727,439.66
7	2083424	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA MADRIGAL LARI KM 0.000 – 5+890.35 DISTRITO DE MADRIGAL, PROVINCIA DE CAYLLOMA - AREQUIPA”,	TRANSPORTE	CAYLLOMA	14.88%	PARALIZADA RESOLUCION DE CONTRATO	DEFICIENTE EXPEDIENTE TRECINCO . NO SE LOGRO CON ENTREGAR EL TERRENO - LIBRE DISPONIBILIDAD DE LOS TERRENOS	7,088,033	1,054,779	14.88%	PARALIZADA RESOLUCION DE CONTRATO (11.JUL.2022)	6,033,254.58
8	2194709	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA VISCACHANI, CALLALLI, SIBAYO, CAYLLOMA; PROVINCIA DE CAYLLOMA, REGION AREQUIPA – II ETAPA, TRAMOS 01; KM. 0+000 – KM. 11+000 – KM. 12+000 – KM. 22+000 – KM. 36+920 – Y RAMAL 02 (KM. 0+000 – KM. 0+360), TRAMO 02: KM. 84+000 – 98+500	TRANSPORTE	CAYLLOMA	8.19%	PARALIZADA RESOLUCION DE CONTRATO	1) DEFICIENCIAS EN EL EXPEDIENTE TECNICO, POR LO CUAL SE PRESENTARON 05 PRESTACIONES ADICIONALES Y DEDUCTIVOS VINCULANTES LOS CUALES FUERON DESESTIMADOS POR LA ENTIDAD. 2) EXISTE DEUDA PENDIENTE DEL CONTRATISTA, CON LA ENTIDAD Y PROVEEDORES DE LA ZONA, EL CUAL ESTA SIENDO EVALUADO POR GRI. 3) DURANTE LOS MESES DE JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE, EL AVANCE DE OBRA FUE MINIMO, Y LA ENTIDAD NO TOMO LAS ACCIONES PERTINENTES A TIEMPO.	189,820,194	15,555,491	8.19%	PARALIZADA RESOLUCION DE CONTRATO (29.NOV.2022)	174,264,703.60
9	2331873	MEJORAMIENTO DEL EJE DE INTEGRACIÓN VIAL NORTE ENTRE LA INTER. DE LA AV. LAS TORRES- VÍA PE-34A HASTA LA INTER. CON LA AV. ITALIA – AV. AVIACIÓN TRAMO I COMP. III CONST. DEL PUENTE VEHICULAR AÑASHUAYCO, DIST. CERRO COLORADO, REGIÓN DE AREQUIPA”	TRANSPORTE	AREQUIPA	10.46%	PARALIZADA POR RESOLUCION DE CONTRATO	Deficiencias en la elaboración del expediente técnico, por lo que el acumulado de los adicionales presentados supero el 50% de incidencia al monto contractual.	27,019,817	2,826,273	10.46%	PARALIZADA POR RESOLUCION DE CONTRATO (29.MAY.2022)	24,193,543.73
10	2279439	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD COTAHUASI, DISTRITO DE COTAHUASI, PROVINCIA DE LA UNIÓN, REGION AREQUIPA	SALUD	LA UNIÓN	86.35%	ARBITRAJE FAVOR DE CONTRATISTA	1.- se tienen problema de resolución de contrato de obra en periodo 2020. 2.- se tienen problema por intervención de la Contraloría General de la República. 3.- Retraso en la nueva solicitud en el requerimiento del nuevo expediente de saldo de obra por falta de resolución de contrato al consultor	46,632,095	36,901,832	86.35%	PARALIZADA RESOLUCION DE CONTRATO (13.ENE.2020)	9,730,263.29

TOTAL 303,813,964.40



TERCERA PARTE

PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO FISCAL 2024



El Presupuesto asignado a las metas programadas que se espera alcanzar en el Año Fiscal 2024.

Objetivo Estratégico Institucional	Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Linea Base		2024	
			Valor	Año	Meta (Logro Esperado)	PIA Proyectado
OEI.01 Mejorar la calidad de vida de la población.	Porcentaje promedio de incidencia de pobreza	%	13.35%	2017	8.0%	117,619,458.50
OEI.02 Mejorar la calidad educativa de los estudiantes en sus diferentes niveles	Porcentaje de estudiantes de segundo grado de primaria con nivel satisfactorio en comprensión lectora.	%	62.50%	2015	75.20%	598,996,007.12
OEI.02 Mejorar la calidad educativa de los estudiantes en sus diferentes niveles	Porcentaje de estudiantes de segundo grado de primaria con nivel satisfactorio en matemática.	%	26.0	2015	40.0%	556,305,633.41
OEI.03 Promover la producción artística, cultural e intelectual y el deporte en la región Arequipa	Tasa de variación de visitantes al Complejo Cultural Regional Mario Vargas Llosa	%	-3.04	2017	0.67	1,584,267.98
OEI.04 Mejorar la calidad de servicios de salud para la población	Porcentaje del fortalecimiento de la autoevaluación del desempeño de las IPRESS para el cumplimiento de los estándares de calidad en la atención de salud	%	70.0%	2015	90.00%	532,893,125.60
OEI.05 Mejorar las condiciones de habitabilidad de la población	Porcentaje de la población con al menos una necesidad básica insatisfecha	%	11.3%	2015	10.7%	76,026,115.20
OEI.06 Fortalecer la gestión institucional del Gobierno Regional de Arequipa	Porcentaje de la población que se siente satisfecha con su última experiencia de los servicios públicos brindados por el GRA	%	13.70%	2017	11.00%	230,808,120.40
OEI.07 Promover la implementación de los procesos de la gestión de riesgo de desastres en los gobiernos locales	Porcentaje de la población que aplica medidas de gestión del riesgo de desastres sobre la base de información de acceso público	%	60.0	2017	67.5%	9,333,125.55
OEI.08 Mejorar los niveles de competitividad de los agentes económicos de la región Arequipa	Índice de competitividad Regional	%	6.5	2017	8.01%	170,103,372.23
OEI.09 Mejorar la infraestructura de servicios de la región de Arequipa	Porcentaje de la Red Vial departamental con superficie de rodadura pavimentada	%	30.53	2015	40.00%	171,036,061.20
OEI.10 Promover el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales en la región	Porcentaje de hectáreas conservadas y/o protegidas	%	0.0	2017	77.00%	186,646,107.81
					TOTAL S/.	2,651,351,395.00

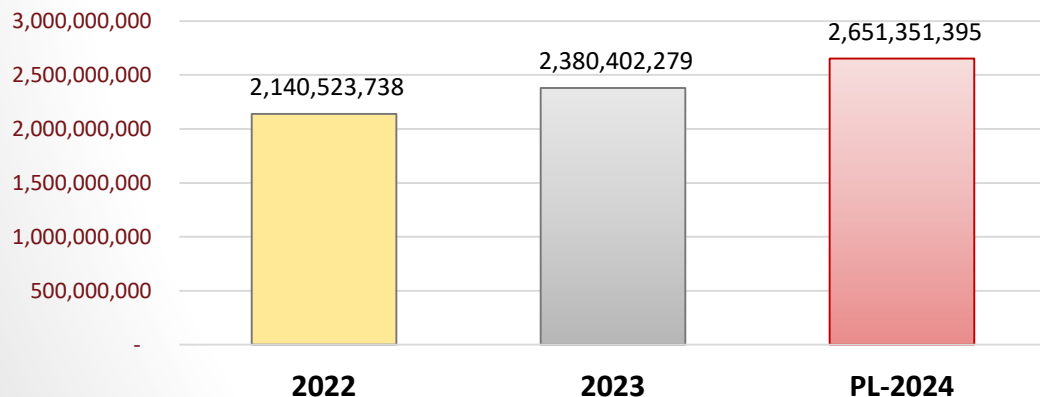


Distribución del Proyecto de Presupuesto 2024

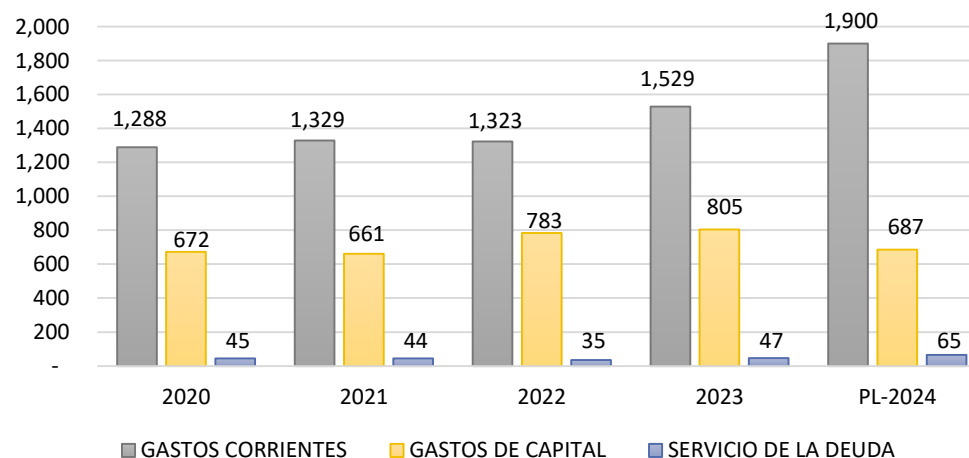
COMPARATIVO POR RUBRO

RUBROS	PIA 2023	PPTO 2024	DIFERENCIA	%
00. RECURSOS ORDINARIOS	1,907,357,379	2,007,584,810	100,227,431.00	5.25
09. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	55,270,455	51,574,632	- 3,695,823.00	-6.69
13. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		7,372,594	7,372,594.00	100.00
15. FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL - FONCOR	244,831,816	417,488,747	172,656,931.00	70.52
18. CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	169,844,713	167,330,612	- 2,514,101.00	-1.48
19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	3,097,916		- 3,097,916.00	-100.00
TOTAL GENERAL	2,380,402,279	2,651,351,395	270,949,116	11.38

Comparativo PIA 2022-2023 Y PL 2024



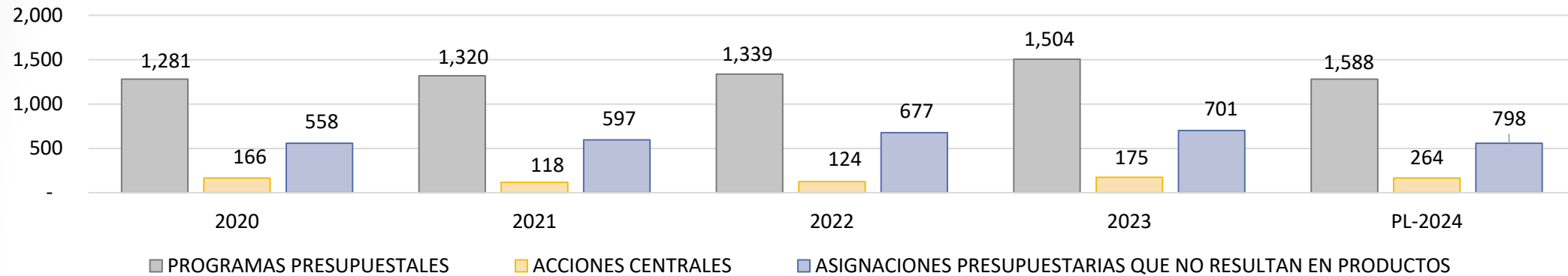
Comparativo por específica de gasto





Distribución del Proyecto de Presupuesto 2024, por Programas Presupuestales.

Comparativo Programas Presupuestales



PROGRAMA PRESUPUESTAL

PL 2024

0002. SALUD MATERNO NEONATAL	51,207,867
0016. TBC-VIH/SIDA	18,915,705
0017. ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOSIS	11,590,446
0018. ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	30,300,265
0024. PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER	21,031,947
0039. MEJORA DE LA SANIDAD ANIMAL	2,059,835
0040. MEJORA Y MANTENIMIENTO DE LA SANIDAD VEGETAL	40,100
0041. MEJORA DE LA INOCUIDAD AGROALIMENTARIA	2,603,647
0042. APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	50,707,717
0046. ACCESO Y USO DE LA ELECTRIFICACION RURAL	90,000
0051. PREVENCION Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS	1,057,692
0057. CONSERVACION DE LA DIVERSIDAD BIOLOGICA Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES EN AREA NATURAL PROTEGIDA	3,920
0068. REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	5,299,423



Distribución del Proyecto de Presupuesto 2024, por Programas Presupuestales.

PROGRAMA PRESUPUESTAL	PL 2024
0082. PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	12,126,644
0083. PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	4,617,767
0090. LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	759,231,435
0093. DESARROLLO PRODUCTIVO DE LAS EMPRESAS	88,240
0094. ORDENAMIENTO Y DESARROLLO DE LA ACUICULTURA	40,650
0095. FORTALECIMIENTO DE LA PESCA ARTESANAL	56,714
0103. FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES LABORALES	1,135,623
0104. REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	30,432,970
0106. INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA	14,865,652
0107. MEJORA DE LA FORMACION EN CARRERAS DOCENTES EN INSTITUTOS DE EDUCACION SUPERIOR NO UNIVERSITARIA	7,588,146
0116. MEJORAMIENTO DE LA EMPLEABILIDAD E INSERCIÓN LABORAL-PROEMPLEO	115,977
0117. ATENCION OPORTUNA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN PRESUNTO ESTADO DE ABANDONO	1,232,966
0121. MEJORA DE LA ARTICULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO	2,059,178
0127. MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURISTICOS	638,195
0129. PREVENCION Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	5,945,516
0131. CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL	27,410,445
0132. PUESTA EN VALOR Y USO SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	23,077
0138. REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	327,364,437
0142. ACCESO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES A SERVICIOS ESPECIALIZADOS	1,900,077
0144. CONSERVACION Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISION DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	72,000
0146. ACCESO DE LAS FAMILIAS A VIVIENDA Y ENTORNO URBANO ADECUADO	20,000
0147. FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICA	50,887,003
0148. REDUCCION DEL TIEMPO, INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE URBANO	99,090,778
0150. INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE LA EDUCACION BASICA	1,149,230
1001. PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	45,469,273
1002. PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA REDUCCION DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	383,065
Total general	1,588,853,622

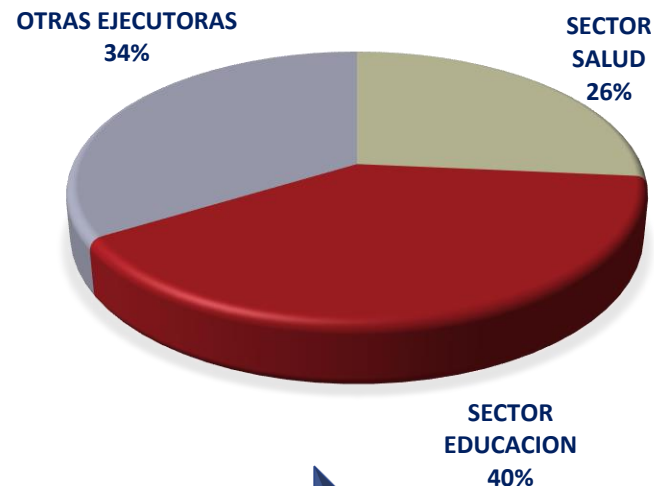


Distribución del Proyecto de Presupuesto 2024 por Unidades Ejecutoras.

SECTOR EDUCACION	PPTO 2024
300. EDUCACION AREQUIPA	61,863,451
301. COLEGIO MILITAR FRANCISCO BOLOGNESI	12,354,857
302. EDUCACION AREQUIPA NORTE	286,882,220
303. EDUCACION AREQUIPA SUR	345,649,031
304. UGEL CAMANÁ	55,554,037
305. UGEL CARAVELÍ	38,500,078
306. UGEL CASTILLA	41,417,644
307. UGEL CONDESUYOS	22,398,904
308. UGEL ISLAY	46,679,217
309. UGEL LA UNIÓN	24,428,584
310. UGEL CAYLLOMA	42,597,944
311. UGEL LA JOYA	78,343,611
Total general	1,056,669,578

OTRAS EJECUTORAS	PPTO 2024
001. SEDE AREQUIPA	754,278,885
002. TRABAJO AREQUIPA	4,104,676
004. PROYECTO ESPECIAL COPASA	968,414
005. PROYECTO ESPECIAL MAJES - SIGUAS	55,513,333
100. AGRICULTURA AREQUIPA	28,255,595
200. TRANSPORTES AREQUIPA	50,563,032
Total general	893,683,935

SECTOR SALUD	PPT 2024
400. SALUD AREQUIPA	76,236,426
401. HOSPITAL GOYENECHÉ	84,767,083
402. HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO	175,297,091
403. SALUD CAMANA	60,198,127
404. SALUD APLAO	47,359,850
405. SALUD RED PERIFERICA AREQUIPA	210,307,020
406. INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS DEL SUR (IREN SUR)	24,495,138
409. HOSPITAL CENTRAL DE MAJES ING. ANGEL GABRIEL CHURA GALLEGOS	22,337,147
Total general	700,997,882



TOTAL PLIEGO

S/. 2'651,351,395



Distribución del Proyecto de Presupuesto 2024 por Genérica de Gasto

CATEGORIA GENERICA DE GASTO	PIA 2023	PL 2024	VAR 2023 VS 2024	%
5 GASTOS CORRIENTES	1,528,712,675	1,900,067,351	371,354,676	24.29%
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,082,527,661	1,568,674,237	486,146,576	44.91%
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	163,469,986	160,724,944	-2,745,042	-1.68%
2.3 BIENES Y SERVICIOS	265,403,327	169,089,146	-96,314,181	-36.29%
2.5 OTROS GASTOS	17,311,701	1,579,024	-15,732,677	-90.88%
6 GASTOS DE CAPITAL	804,852,680	686,573,118	-118,279,562	-14.70%
2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	804,852,680	686,573,118	-118,279,562	-14.70%
7 SERVICIO DE LA DEUDA	46,836,924	64,710,926	17,874,002	38.16%
2.8 SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	46,836,924	64,710,926	17,874,002	38.16%
TOTAL	2,380,402,279	2,651,351,395	270,949,116	11.38%



Distribución del Proyecto de Presupuesto 2024, por Fuentes de Financiamiento, tipo de gasto y genérica .

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA 2023	PL 2024	VAR. 2024 VS 2023	%
1. RECURSOS ORDINARIOS	1,907,357,379	2,007,584,810	100,227,431	5.25
1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,082,282,661	1,562,398,976	480,116,315	44.36
2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	163,469,986	160,724,944	- 2,745,042	-1.68
3. BIENES Y SERVICIOS	237,590,153	107,425,994	- 130,164,159	-54.79
5. OTROS GASTOS	2,826,111	1,579,024	- 1,247,087	-44.13
6. ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	421,188,468	175,455,872	- 245,732,596	-58.34
2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	55,270,455	51,574,632	- 3,695,823	-6.69
5. GASTOS CORRIENTES	40,654,865	30,376,324	- 10,278,541	
6. GASTOS DE CAPITAL	14,615,590	21,198,308	6,582,718	
3. RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	3,097,916	-	- 3,097,916	-100.00
6. GASTOS DE CAPITAL	3,097,916	-	- 3,097,916	
4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	-	7,372,594	7,372,594	100.00
5. GASTOS CORRIENTES	-	6,574,463	6,574,463	
6. GASTOS DE CAPITAL	-	798,131	798,131	
5. RECURSOS DETERMINADOS	414,676,529	584,819,359	170,142,830	41.03
5. GASTOS CORRIENTES	1,888,899	30,987,626	29,098,727	
6. GASTOS DE CAPITAL	365,950,706	489,120,807	123,170,101	
7. SERVICIO DE LA DEUDA	46,836,924	64,710,926	17,874,002	
Total general	2,380,402,279	2,651,351,395	270,949,116	11.38



Proyectos de Inversión incluidos en el Presupuesto 2024 por Unidades Ejecutoras.

UNIDADES EJECUTORAS/ FTE DE FTO	PIA 2023	PL 2024	VAR. 2024 VS 2023	%
001. SEDE AREQUIPA	571,445,179	609,091,620	37,646,441	6.59
1. RECURSOS ORDINARIOS	248,308,649	147,687,849	- 100,620,800	-40.52
2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	6,739,755		- 6,739,755	-100.00
5. RECURSOS DETERMINADOS	316,396,775	461,403,771	145,006,996	45.83
004. PROYECTO ESPECIAL COPASA	928,020	968,414	40,394	4.35
1. RECURSOS ORDINARIOS	928,020	917,397	- 10,623	-1.14
2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		51,017	51,017	100.00
005. PROYECTO ESPECIAL MAJES - SIGUAS	231,868,894	55,513,333	- 176,355,561	-76.06
1. RECURSOS ORDINARIOS	171,841,212	26,755,445	- 145,085,767	-84.43
2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	7,375,835	17,155,129	9,779,294	132.59
3. RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	3,097,916		- 3,097,916	-100.00
5. RECURSOS DETERMINADOS	49,553,931	11,602,759	- 37,951,172	-76.59
100. AGRICULTURA AREQUIPA	1,332	12,569,350	12,568,018	943,544.89
5. RECURSOS DETERMINADOS	1,332	12,569,350	12,568,018	943,544.89
400. SALUD AREQUIPA	-	2,230,264	2,230,264	100.00
5. RECURSOS DETERMINADOS		2,230,264	2,230,264	100.00
401. HOSPITAL GOYENCHE	-	564,663	564,663	100.00
5. RECURSOS DETERMINADOS		564,663	564,663	100.00
406. INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS DEL SUR (IREN SUR)	-	250,000	250,000	100.00
5. RECURSOS DETERMINADOS		250,000	250,000	100.00
Total general	804,243,425	681,187,644	- 123,055,781	-15.30



Distribución del Proyecto de Presupuesto de Bienes y Servicios 2024.

Unidad Ejecutora	PIA 2023		PIA 2024	
	Bienes	Servicios	Bienes	Servicios
001. SEDE AREQUIPA	8,061,021	9,726,721	3,330,962	41,103,464
002. TRABAJO AREQUIPA	437,301	1,761,705	198,001	829,059
100. AGRICULTURA AREQUIPA	1,808,163	1,662,945	1,008,449	556,161
200. TRANSPORTES AREQUIPA	1,466,912	12,046,515	4,655,422	32,838,738
300. EDUCACION AREQUIPA	1,377,158	6,263,130	1,268,198	6,817,203
301. COLEGIO MILITAR FRANCISCO BOLOGNESI	2,109,349	1,451,761	1,656,638	1,479,188
302. EDUCACION AREQUIPA NORTE	400,983	6,787,109	351,828	3,548,175
303. EDUCACION AREQUIPA SUR	289,825	8,348,687	271,984	5,083,192
304. UGEL CAMANÁ	32,760	1,592,797	49,223	914,600
305. UGEL CARAVELÍ	41,589	1,395,790	43,609	637,568
306. UGEL CASTILLA	38,402	1,275,630	52,740	679,112
307. UGEL CONDESUYOS	29,752	1,082,877	31,719	533,544
308. UGEL ISLAY	33,641	1,973,634	67,586	1,144,640
309. UGEL LA UNIÓN	21,773	975,276	58,794	864,854
310. UGEL CAYLLOMA	34,743	1,363,694	68,336	945,136
311. UGEL LA JOYA	47,438	2,622,185	45,288	1,225,462
400. SALUD AREQUIPA	2,121,906	10,076,900	3,309,100	10,354,220
401. HOSPITAL GOYENECHÉ	3,943,733	22,137,363	5,399,935	4,859,941
402. HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO	3,821,708	53,231,488	4,811,244	4,782,504
403. SALUD CAMANA	1,219,893	13,230,222	923,365	2,608,546
404. SALUD APLAO	1,302,172	7,381,370	1,108,803	2,342,533
405. SALUD RED PERIFERICA AREQUIPA	2,396,981	44,504,960	3,809,201	5,691,491
406. INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS DEL SUR (IREN SUR)	1,696,327	9,092,666	598,802	3,450,104
409. HOSPITAL CENTRAL DE MAJES ING. ANGEL GABRIEL CHURA GALLEGOS	1,132,328	11,552,044	687,748	1,992,736
Total general	33,865,858	231,537,469	33,806,975	135,282,171



TERCERA PARTE

**TEMAS COMPLEMENTARIOS DE ÍNDOLE EXCLUSIVAMENTE
PRESUPUESTAL**



PROBLEMÁTICA PRESUPUESTAL EN SALUD POR DÉFICIT EN RECURSOS FINANCIEROS PARA CIERRE DE BRECHAS

DESCRIPCIÓN	DEMANDA ADICIONAL	ATENDIDO MEF 2024	DEFICIT - 2024	DÉFICIT IV TRIMESTRE 2023
PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	2,506,037	510,325	1,995,712	1,283,395
ALIMENTOS Y BEBIDAS	1,335,717	514,771	820,946	280,000
COMBUSTIBLES, CARBURANTES, LUBRICANTES Y AFINES	834,094		834,094	
CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	8,306,559	8,209,139	97,420	
LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONA NATURAL	745,000	489,032	255,968	400,000
SERVICIOS DE ENERGIA ELECTRICA, AGUA Y GAS	360,780		360,780	612,259
MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLOGICOS Y DE LABORATORIO	2,124,544	1,816,838	307,706	
ASEO, LIMPIEZA Y COCINA	859,273		859,273	
SEGUROS	742,076	464,581	277,495	
SERVICIOS DE SALUD	150,646		150,646	
OTROS SERVICIOS	626,214	617,892	8,322	411,484
OTROS BIENES	305,257		305,257	742,059
TOTAL	18,896,197	12,622,578	6,273,619	4,091,908



PROBLEMÁTICA PRESUPUESTAL DE EDUCACIÓN POR DÉFICIT EN RECURSOS FINANCIEROS

DESCRIPCIÓN	DEMANDA ADICIONAL	ATENDIDO MEF 2024	DEFICIT - 2024	DÉFICIT IV TRIMESTRE 2023
PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	34,489,378	12,545,674	21,943,704	35,171,190
PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	26,920,294	7,272,892	19,647,402	6,846,835
CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	3,061,668		3,061,668	516,362
LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONA NATURAL	672,200		672,200	
MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA	367,998		367,998	
SERVICIOS DE ENERGIA ELECTRICA, AGUA Y GAS	456,676	137,908	318,768	3,160,973
SERVICIOS DE TELEFONIA E INTERNET	46,000		46,000	
ASEO, LIMPIEZA Y COCINA	205,101		205,101	
PRACTICANTES, SECIGRISTAS Y SIMILARES	58,893		58,893	
OTROS SERVICIOS	1,114,883		1,114,883	
OTROS BIENES	339,576		339,576	
TOTAL	67,732,667	19,956,474	47,776,193	45,695,360

MEJORAMIENTO DE SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD EN LAS 8 PROVINCIAS DE AREQUIPA – DIAGNOSTICO, PREVENCIÓN, REDUCCIÓN Y CONTROL DE **ANEMIA**

- **Costo de Inversión:** S/. 20,747,709.21
- **Objetivo del Proyecto:** Adecuadas condiciones de atención para el diagnóstico, prevención, reducción y control de la anemia en niños, adolescentes, mujeres en edad fértil y gestantes en 185 establecimientos de salud del primaria

COMPONENTES	TOTAL
Suficientes y adecuados equipos para el diagnóstico de la anemia en los establecimientos de salud	10,420,278.75
Adecuadas acciones de capacitación, sensibilización y difusión, para la prevención y tratamiento de la anemia	2,872,415.59
Adecuado y existente manejo de la información para el control y seguimiento de la anemia	5,364,774.97
Asistencia Técnica para la Conformación del comité regional de seguridad alimentaria nutricional de carácter intersectorial - CORESAN	3,898.72
Costo de Obra	18,661,368.02
Gastos de Supervisión	933,068.40
Gestión del Proyecto	186,613.68
Gastos de Liquidación	186,613.68
Gastos del Expediente Técnico	373,227.36
Costo de Control Concurrente (CC)	406,817.82
Costo de Inversión	20,747,709.21

- Para la sostenibilidad del Proyecto se requiere contar con presupuestos que bordean los 30 millones de soles anuales, para cubrir gastos de personal, medicamentos y otros

Proyecto Majes Sigvas II

Para la atención de la Puesta a Punto del Proyecto Majes Sigvas II, se requiere contar con un presupuesto de alrededor:

- | | |
|---|---------------|
| • Elaboración de Estudios de Puesta a Punto | 30,000,000 |
| • Fortalecimiento Institucional | 12,000,000 |
| • Obras complementarias de emergencia | 30,000,000 |
| • Puesta a Punto | 2,500,000,000 |





CUARTA PARTE

CONCLUSIONES



CONCLUSIONES

- **PRIMERO.-** El presupuesto asignado para el año fiscal 2024 es de S/2,651,351,395.00, respecto al presupuesto del año 2023 se incrementa en un 11.38%. Sin embargo, en la genérica de gastos 2.6 Adquisiciones de Activos no Financieros (Proyectos de Inversión) hay una considerable disminución en comparación al año 2023, en el orden de un 58.34% en Recursos Ordinarios.
- **SEGUNDO.-** El presupuesto asignado para la genérica 2.1 Personal y Obligaciones Sociales en la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios, considera un incremento esto debido a la incorporación de plazas e incentivos que de acuerdo a la ley se vienen disponiendo; sin embargo, en la genérica 2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales, no ha habido incremento alguno, lo cual ocasionaría una desatención al personal cesante y consecuentemente agudizaría la atención de dichas entregas, en favor de dicho personal que año a año se viene incrementando.
- **TERCERO.-** En la genérica de gasto 2.3 Bienes y Servicios, de la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, la asignación presupuestaria, ha sufrido una considerable disminución entendiéndose que para el año 2024, la atención del personal CAS se atenderá en la genérica de gasto 2.1 Personal y Obligaciones Sociales; sin embargo, consideramos que el presupuesto asignado es insuficiente para la atención de las demandas de nuestras unidades ejecutoras, principalmente para los sectores de educación y salud, específicamente para **Servicios Básicos y Alimentos**.
- **CUARTO.-** Las demandas adicionales en los sectores de **Salud y Educación**, destinados para el cierre de brechas en infraestructura, equipamiento, sostenibilidad, funcionamiento y la operatividad de las instituciones educativas, centros de salud y hospitales, requieren su inmediata y prioritaria atención, a través de una adecuada asignación de recursos presupuestales.

RECOMENDACIONES

PRIMERO.- El Presupuesto para el año 2024 debe reconsiderar la asignación de recursos para la atención de Gastos de Capital principalmente en la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios

SEGUNDO.- El Presupuesto asignado en la genérica de gasto 2.2 Pensiones y otras Prestaciones Sociales, debe incrementarse acorde con el crecimiento poblacional de este tipo de Servidor Público.

TERCERO.- Para la atención de **servicios básicos y alimentos** de los sectores de Educación y Salud, es necesario contar con una mayor asignación presupuestal, ya que se adolece de tales deficiencias en ultimo trimestre de cada año Presupuestal.

CUARTO.- Se requiere que se preste la debida atención a las demandas adicionales, para el cumplimiento de los Objetivos Institucionales.